



El pasado 28 de enero las cinco organizaciones sindicales con representación en la Mesa Sectorial de Educación de Castilla y León (CSIF, STECyL, ANPE, CC.OO. y UGT) solicitamos la convocatoria urgente de una Mesa Sectorial en la que se nos informara sobre el proceso de escolarización del primer ciclo de Educación Infantil, 0-3 años, en los centros docentes públicos de la Comunidad de Castilla y León y pedimos que se iniciara una negociación de cuanto pudiese afectar a las condiciones laborales del personal de la enseñanza pública al que representamos.

A esta solicitud de los cinco sindicatos hemos recibido la llamada por respuesta, por lo que denunciemos la falta total de negociación y la nula transparencia demostradas a la hora de implantar la enseñanza gratuita para el alumnado de dos años.

Una vez conocida la publicación del listado de centros por la Consejería de Educación, el pasado 28 de febrero, denunciemos la falta de negociación de un mapa escolar que garantice la cohesión del territorio tan extenso de nuestra comunidad, que llegue a todos los rincones donde sí hay escuelas públicas y garantice la permanencia de las familias en sus zonas de residencia.

Manifestamos la escasa sensibilidad de la Consejería de Educación con la casi totalidad de los centros públicos a los que no se les facilita la posibilidad de abrir aulas de dos años. Exigimos conocer los criterios que ha utilizado para conceder estas aulas a los centros privados, medida que beneficia claramente a las enseñanzas privadas concertadas.

La escuela pública es la única que garantiza la igualdad de oportunidades para todas y todos, independientemente de su lugar de residencia, promueve la equidad y facilita una educación individualizada para que nadie se quede atrás.

La implantación de este ciclo de Educación Infantil requiere medidas organizativas que los sindicatos debemos conocer y negociar, pues son de vital importancia para la mejora de las condiciones sociolaborales de las y los profesionales que van a impartir estas enseñanzas.

La enseñanza pública, más que nunca durante esta pandemia, ha demostrado ser esencial en unas condiciones muy desfavorables. La garantía de este servicio depende de un impulso decidido de la Junta de Castilla y León en pro de la implantación de aulas gratuitas de 2 años en todos los centros públicos dependientes de la Consejería de Educación.

La implantación de las aulas de dos años requiere no solo conocer las infraestructuras que se van a utilizar, sino también las condiciones de este servicio público educativo, los profesionales que las van a impartir y los recursos con los que los centros van a contar a partir del próximo curso.

Es por ello que las organizaciones sindicales, CSIF, STECyL, ANPE, CC.OO. y UGT, hemos convocado esta concentración para exigir a la Consejería de Educación que se aborde de inmediato en las mesas sectoriales necesarias la negociación de la implantación de las enseñanzas del Primer Ciclo de Educación Infantil con el fin de impedir que se favorezca a la enseñanza privada de una forma tan flagrante.

Castilla y León, 10 de marzo de 2022